

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año.
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal . . . . .	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico . . . . .	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal . . . . .	»	10 »	20 »	40 »
Demás países . . . . .	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

### RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas . . . . .	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea . . . . .	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea . . . . .	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea . . . . .	100 »	75 »	2 »	50 »

Etiqueta en los anuncios permanentes



EL SEÑOR

## D. FRANCISCO RODRIGUEZ SERRANO,

DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL  
HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR  
después de recibir los Santos Sacramentos.

**R. I. P.**

Su director espiritual, su desconsolada viuda, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y albaceas, ruegan á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 18, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Carril del Picón, huerta del Morillo, hasta la parroquial de Santa Ana, por cuyos favores le vivirán eternamente agradecidos.

*El duelo se despide en dicha iglesia.*

### SONETO

De la misma montañía y de igual losa  
que talla el escultor, pica el cantero:  
este labra un humilde sumidero  
y hace aquel una estátua primorosa.

Una piedra se pisa, en la baldosa,  
otra sube en moldura hasta un alero;  
ésta marca un camino al pasajero;  
cubre aquélla al mortal en una fosa.

Al hombre, cuando nace á la existencia  
de la misma cantera y de igual tajo  
lo labran el honor, la fé y la ciencia.

Quién más subió y el que rodó más bajo  
son de origen igual: la diferencia  
está en la aplicación y en el trabajo.

Juan José Herrans.

### Dulzura de carácter en la mujer

«La injusticia de los hombres—dice un excelente moralista—no ha de ser para que alejes de tí la moderación y la dulzura, ni para que halles menos placer en el ejercicio de la virtud: además, el corto número de los hombres justos, no te rehusarán seguramente su aprecio siempre que te hagas digna de él.»

Máximas tan puras y tan veneradas debieran las mujeres grabarlas, no en el libro de su memoria, sino en el libro de su corazón: y no darían entonces más importancia á las bellezas del rostro que á las bellezas del espíritu, ni pondrían toda su atención y su anhelo en las lisonjas de la sociedad, que las hacen casi siempre incapaces de apreciar las dulzuras de la virtud, sino en estas grandes verdades morales, que dan solidez al juicio y elevación á los sentimientos.

Mas no se crea que reprobue de ningún modo el modesto cuidado de las gracias personales: diré, con el mismo autor, que se deben conservar los naturales atractivos, pero haciendo uso de ellos con la más dulce moderación; que se puede cuidar del aseo del cuerpo y de la gracia del rostro, pero solamente para que sea una imágen de la pureza del alma.

Nada cautiva más en las mujeres que el semblante dulce, las palabras afectuosas y los movimientos suaves. Parece que esas son las que Dios ha destinado para la felicidad de los hombres, porque son las que más se asemejan á los ángeles, con quienes siempre se las ha comparado.

La mujer de carácter blando, es afable, cariñosa y atenta á todas horas y en todos lugares: lo mismo en la sociedad que en el hogar doméstico; por eso se concilia la estimación general. Es amada lo mismo de las personas amables que de las ásperas, y querida lo mismo de las personas más buenas que de las más defectuosas, porque es como la caridad, paciente y dulce en todas ocasiones, indulgente, tolerante y sufrida con todo el mundo. Ella comprende y practica, mejor que nadie, aquella bella máxima de que el amar á las personas que se lo merecen es un deber muy fácil, y que lo sublime de la virtud consiste en amar también á las que no lo merecen.

Aimé-Martin ha explicado la dulzura de carácter de esta bella manera.—«Hay personas—dice—dotadas de un carácter tan feliz, que parecen nacidas para ser el vínculo de la sociedad; tienen en sus modales tanta facilidad y gracia, que soportan las diferentes pasiones, se acomodan á todos los gustos y dan valor á todos los entendimientos; llenas de galantería, se interesan siempre en lo que se las dice; se mortifican para servir y se callan para oír; jamás ofenden ni nada afectan; su mérito es un don del cielo, como una linda cara; agrandan, en una palabra, porque la naturaleza las ha hecho amables.»

La mujer de genio dulce es siempre bondadosa de corazón, porque la dulzura es indudablemente la expresión de la benignidad del alma, de la ternura del corazón, de la modestia del carácter y de la amenidad del trato. Jamás la impaciencia le arranca palabras duras, aunque su vida esté cercada de molestias y disgustos; es igual y afable siempre en el pesar y en la alegría, en la prosperidad y en la desgracia; cuando posee lo que de-

sea, y cuando no puede poseerlo, cuando se halla entre los suyos solamente, ó cuando se encuentra en un concurso en que desea hacerse estimable.

Todas las mujeres debieran proponerse adornar su corazón con esta delicada flor del alma, que si en la primavera de la existencia luce tan suaves colores, en el invierno se exhala en inefables perfumes; esta flor, mil veces más apreciable es que las flores de la hermosura, porque jamás el sol del tiempo la marchita.

¡Cuanta razón tiene el autor citado al principio del artículo en encarecer tanto esta preciosa cualidad, y qué interesante es una mujer que opone á todos los obstáculos una virtuosa dulzura! .Que hermosa es una mujer que responde á los embates del infortunio con lágrimas de paciencia! ¡Qué noble es una mujer que acepta la desdicha con una resignación llena de valor y con un alma dispuesta á seguir los consejos de Dios y de la virtud! ¡Qué grande es una mujer que no sabe más que bendecir y esperar! Estas celestiales criaturas no pueden menos que traer á la memoria el santo recuerdo de aquella Mujer que la tierra coronó mártir y que los Cielos coronaron reina.

Luisa Pérez de Zambrana.

## Granada al día

El juicio oral, procedente del juzgado especial, que estaba señalado para ayer, fué aplazado para hoy por falta del procesado Emilio Pardo, acordándose por la Sala con una fortaleza de justicia que le honra, que se le traiga conducido.

Es ya corruptela generalizada la de que se valgan procesados y testigos, cuando en su interés ó comodidad está el hacerlo, del pretexto de simularse enfermos, para lo cual no les falta, aunque parezca imposible, un médico complaciente que se presente á servirlos.

No es decir que en este caso concreto suceda así, aunque el rumor público lo asegura; podrá ocurrir que sea verdad la excusa alegada, pero el Tribunal realiza un acto de estricta justicia no dejándose convencer, tanto porque este género de abusos va pasando ya á ser una detestable costumbre, como porque de la suspensión de todo juicio oral, y más especialmente del de que se trata, se originan enormísimos perjuicios.

Sin anotar el de los particulares, al Estado le costaría la demora bastantes miles de pesetas, dado el extraordinario número de personas que en el indicado acto deben intervenir.

Y no está por desgracia el Erario público, que tan angustiosa crisis atraviesa, en condiciones de que se le grave.

Durante los días 26 al 31 del corriente, tendrá lugar en Cúllar de Baza la feria de ganad s.

Se celebrarán festejos organizados por el municipio.

A la feria de Cúllar de Baza concurren muchos ganaderos.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro, recomendando que se persiga á los cazadores, recogiendo las escopetas á los que no lleven la correspondiente licencia.

Para dar cumplimiento á lo dispuesto, el Gobernador ha interesado del teniente coronel de la guardia civil, que ordene á los individuos de la benemérita que vigilen con celo á los cazadores.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 15 de Noviembre próximo, con objeto de que tengan lugar las subastas de las obras de las carreteras que á continuación se expresan:

Trozos primero y segundo de la de Parralilla á Fuenteen (Burgos). Presupuesto de contrata, 274 614'19 pesetas. Depósito provisional que hay

que constituir para optar al remate, 11.300.

—De la estación de Palmas del Río á la carretera de Fuente Ovejuna al Castillo de la Guardar (Córdoba). Presupuesto, 92.505'53 pesetas. Depósito, 4.700.

—Trozo cuarto de la de Pilademat á Palafrugell (Gerona). Presupuesto, 255.124'67 pesetas. Depósito, 12.700.

—Trozo tercero de la de Villoldo á Baltanas (Palencia). Presupuesto, 90.119'24 pesetas. Depósito, 4.550.

—Trozo segundo de la de Ojedo á Riaño (Santander). Presupuesto 168 mil 920'47 pesetas. Depósito, 8.450.

—Trozos sexto y séptimo de la de Morés á Mainar (Zaragoza). Presupuesto, 297 966'01 pesetas. Depósito, 14.900.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el día 10 de dicho mes.

D. Francisco González Leiva, en representación de don Pedro Oller, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de *San Francisco*, en termino de Orgiva.

### Comisión provincial.

En las últimas sesiones que ha celebrado, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que pase á ponencia del diputado Sr. Vargas un expediente de responsabilidad que se instruye á instancia de don José Muñoz Hita.

Aprobar la cesión hecha por don Rafael Rubio Orellana de un crédito de 8.758'46 pesetas, á favor de don Manuel Rodríguez Torres.

Designar al Sr. D. José Garzón Pérez, para que represente á la Diputación en el congreso administrativo que ha de tener lugar en Madrid el día 12 Noviembre próximo.

Aprobar un presupuesto, cuyo importe se destinará á la adquisición de borcuéguas para los músicos de la banda provincial.

Dejar sobre la mesa para su estudio, un expediente de responsabilidad que se sigue contra don José Lozano Jaraba.

Aprobar la cuenta de bagajes presentada por el contratista del cantón de Pedro Martínez.

Que el sueldo que ha de abonarse al ordenanza de Obras públicas, se pague del presupuesto de reparaciones y que se acredite desde 1.º de Julio último.

Aprobar la cesión de un crédito de 816'16 pesetas, hecha por Jacinto Ropan Expósito á Casimiro López Vallejo.

Conceder ingreso provisional en el hospicio á Antonio Artillero García, y que en 15 días instruya el expediente.

Y por último, adquirir ropas con destino á las camas del hospital de San Lázaro.

Se están tomando los datos necesarios para replantear el trayecto de ferrocarril comprendido entre Moreda y Granada.

Ha sido comunicado el acuerdo en que la Comisión provincial declaró responsables á los alcaldes y concejales de los ayuntamientos de los pueblos, del pago del descubierta de contingente por el primer trimestre del actual año económico.

Se autoriza al presidente para que expida mandamientos de apremio.

En la caja provincial de Instrucción pública, ingresaron ayer para pago de atenciones de primera enseñanza 909'09 pesetas el ayuntamiento de Guajar Faragüit; 604'72, el de Lújar y 912'62 el de Alamedilla.

El Rectorado ha nombrado maestro interino de la escuela pública de Otívar, á D. Federico López Dalgado.

La guardia civil de Baza ha recuperado 1555'50 pesetas de las 1.750 que le fueron robadas á Inés Hernández.

Ha sido detenido como autor del hecho Antonio Hernández Martín, conocido por *Pelón* y como cómplices, Joaquín y Vicente Hernández y Carmen Jiménez García.

## EL MODERNO DIÓGENES

Aquel filósofo que un día vivió en la Grecia ha resucitado, se llama ahora el Pueblo español y... está muy parecido.

Cierto que no vivimos todavía en un tonel; pero, todo se andará, y á poquito que aprieten los comisionados yankees, y á no mucho que aflojen los españoles, ya nos tienen viviendo como sardinas en banasta; y de seguir, como pudiera suceder, los tributos en aumento, y en baja los medios para pagarlos, no diré que en el fondo del tonel tengamos nuestro domicilio; pero lo tendríamos en algún banco de las calles ó en el quicio de las puertas.

Naturalmente que no hemos podido decirle á Alejandro que se apartase para no quitarnos el sol; pero ha sido porque corríamos el riesgo de que Alejandro nos dijese que no le daba la gana.

Ya lo hemos dicho: Diógenes está muy parecido, pero algo anacrónico, y lo que, allá en la Grecia, resultaban cosas de sabio, serían hoy majaderías de necio.

El filósofo, con su filosofía, vivía bien en un tonel, encueros y miserable; y aun conformándose á vivir así, corría en pleno día la plaza pública en busca de un hombre, alumbrándose con un farolillo.

El pueblo español es pobre, pero quiere dejar de serlo; vive mal, ve que puede vivir peor, y no quiere el tonel por casa, como no quiere ni puede andar desnudo ni vestir librea. Diógenes está muy parecido, mucho; pero aún no ha llegado á las abyecciones del cinismo, y para eso, para no llegar, busca un hombre.

El Diógenes antiguo lo buscaba, convencido de no encontrarlo; el pueblo español, porque necesita hallarlo.

Ayudábase el viejo Diógenes de un farolillo cuando la luz del medio día brillaba en su esplendor; ayudase el moderno entre las obscuridades de la política, en la noche de muerte en que está sumido, entre sombras, y nieblas, y negruras, de la luz de la prensa...

¡Pobre y mezquina luz la que ésta puede proyectar encerrada en el farolillo, cuyos cristales empañan la pasión de bandería, la lucha de secta, las intransigencias!... ¡Foco potente puede ser que ilumine el horizonte, y ayude al país á encontrar el hombre que busca, el que necesita, el que no parece! Pero...

—Luz, luz—exclama angustiado el país, y no la encuentra; y para colmo de desdichas, cuando alguien pretende hacerla, como sus rayos ofenden á los que en lo obscuro y de lo obscuro viven, la censura sopla, y el farol se apaga, y el hombre no parece.

¿Se quiere que el nuevo Diógenes sea cínico como el viejo? Pues camino lleva de lograrlo; pero el día en que, por desesperación ó por impotencia, caiga el pueblo en tanta vileza, no olviden los que hoy gobiernan, y los que pretenden gobernar mañana, que esto que aún es un pueblo, será aquel día una tribu, sin más ilusión que correr la pólvora, ver toros y no pagar contribuciones...

Encienda la prensa sus luces más potentes, ayude al país á buscar un hombre, y si la censura apaga el farol, piense que en la obscuridad puede perderse hasta el lápiz rojo.

## TIQUIS-MIQUIS

El tren correo de anteanoche entró á las once y media en agujas.

La lluvia hizo inservibles los hilos telegráficos.

En el resto de Euepa disponen de hilos y agujas buenos; todo es coser y cantar.

Pero en España es urgente la supresión del ferrocarril y el telégrafo.

Estaría más arreglada, pues todo es aquí al revés, con galera acelerada ó con un cangrejo-exprés.

En el célebre rosario que ha salido del templo del Pilar, en Zaragoza, figuraba un farol colosal, conducido por 16 hombres.

A mí no me causa admiración.

Bastante más grandes son los faroles políticos.

Los llevamos á cuestras 16 millones de tentos, y nos pesan demasiado. ¡Pero nunca tiramos la carga!

En la ciudad de la Pilarica, un cohete ha lesionado á dos señoras.

Es el primer caso.

Se ha descubierto en Valladolid que es matutero un concejal de aquel ayuntamiento.

De esos hay muchos en España.

En esta pobre nación, aunque no lo denunciaron, ¡cuántos de matute entraron á sentarse en el sillón!

Nuestros barcos:

«Al *Pelayo* se le ha conseguido enderezar una pala de la hélice.»

Así son nuestros buques de combate.

Siempre echándoles palas... y medias suelas.

Título de un artículo del *Heraldo*:

«La nube.»

No lo leo.

El que sí deseo ver pronto, es otro que se titule:

«El rayo.»

Don Miquis.

—La de puesto de Cádiz a detenido a Francisco Fernández Heredia, por encontrarle amenazando de muerte con una faca a la dueña del cortijo «Alberquilla Redonda», María García Fernández.

Anoche recibimos un abultado paquete de telegramas, por correo, conteniendo el servicio de los días 15 y 16, que arrojan al cesto de los papeles inútiles, porque los sucesos que en ellos se comunican los tienen nuestros lectores en la sección del Correo de anoche de este número y del anterior.

Tan sólo hemos exceptuado el despacho de la Coruña, por la circunstancia de que la noticia que en él se consigna no ha llegado aún más que por telégrafo.

Por el ministerio de la Guerra se ha circulado el siguiente telegrama: «Vista dificultad de subrogar derechos sustitutos a individuos que presentaran en sorteos para Ultramar, éstos serán incluidos en reemplazos a que pertenezcan para efectos de licenciamiento.»

En la madrugada de ayer falleció repentinamente el sargento de la guardia civil de esta comandancia Antonio Muñoz Fajardo.

**Los repatriados.**

En el tren mixto llegaron ayer los siguientes:

Del regimiento de Bayamo, Plácido Guardio Ruiz, de Guájar Faraguit, y José Illescas Péramos, de Vélez Baudalla.

Del regimiento de Córdoba, José Peregrina Morales, de Granada.

En el correo vinieron:

Del regimiento de Puerto Rico, José Brieva, de Motril; Juan Bracero, de Granada; Francisco Baena, de Bérchules; José Rodríguez, de Orgiva, y José Robles, de Berja.

Del regimiento de Córdoba, Francisco Gallegos, de Busquistar.

Anoche, en el tren correo, llegó a esta ciudad el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, don Luis Prats, con sus ayudantes:

Como se ignoraba su regreso, no acudieron a esperarle a la estación las autoridades militares.

El inspector de orden público señor Pleguezuelo, acompañó al general Prats en el coche que facilitó la central de ferrocarriles.

La alcaldía llama a los soldados Manuel Martín Marín y Víctor Orihuela Vilchez; a los herederos del soldado Mariano García Gómez, y a los soldados regresados de Cuba Rodrigo Hueso Fernández, Antonio Carrascosa Carrascosa, Nicolás Rotín Ramos y Cecilio Valderrama Hidalgo, para enterarles de asuntos de interés.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Purullena, D. Manuel Gómez Lozano, D. Antonio Data Martínez, D. José Sánchez Ruiz, D. José Marcos Castilla y don José García Hernández.

El Gobernador ha conminado con multa al alcalde de Guadahortuna, si en el término de 3.º día deja de cumplir un servicio que le tiene interesado el Juzgado de Instrucción de Iznaoloz.

**Cultivo del tabaco**

**De La Unión Mercantil:**  
«El exministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter está practicando gestiones cerca del Sr. Puigcerver y del director de la Compañía Arrendataria, para que se conceda permiso a Castellón, a fin de ensayar el cultivo del tabaco.»

**De La Epoca:**  
«Los periódicos de Castellón publican un interesante telegrama del ex ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, manifestando que la Compañía Arrendataria está dispuesta a que se ensaye el cultivo del tabaco en aque la provincia, como había aquél gestionado.»

Por de pronto comenzarán los ensayos en Bilbao, Valladolid y Málaga.»

De Granada no sabemos el adelanto que llevan las gestiones que con el mismo fin se practican.

Por que no podemos creer que nuestros representantes en Cortes y Corporaciones tengan abandonado tan importante asunto.

Si acaso se descuidan no será por falta de excitaciones y estímulos por nuestra parte, que ya hemos llegado al punto del cual no podemos pasar sin ofensa para ellos.

No creemos que darán lugar a que Granada sufra tan grave perjuicio y tan duro desengaño.

El Juez de Instrucción de Orgiva, ya interesado del Sr. Gobernador que e manifeste si en el acto de escrutinio general de las elecciones de dipu-

tados provinciales por el distrito de Alhama-Orgiva, se consignaron protestas y el número de ellas.

El tren correo llegó anoche a Granada con hora y cuarto de retraso.

Se encuentra expuesto al público en Izbor y Tablate por término de ocho días el reperto vecinal.

**Haberes de los repatriados.**

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado con fecha 14, una Real orden circular disponiendo:

Que las pagas que deban percibir los jefes y oficiales y sus asimilados, han de ser al respecto de Ultramar, y a cuenta de las que traigan devengadas, entregándose una a las que se les deban hasta tres, dos a los que se les adeuden más de cuatro, y tres a los que se les debieran más de seis, facilitándose por el Depósito de Ultramar, previo recibo de los interesados, uniéndose a él relación jurada de los mismos, en la que harán constar el número de mensualidades que se les adeude, y deduciendo de las que cobren las asignaciones que tuviesen hechas.

A los individuos de tropa se les socorrerá con 20 pesetas al desembarque, facilitando también el Depósito las cantidades que para esta atención se necesite.

Con respecto al pasaje en ferrocarril de los jefes y oficiales, no tienen mas derecho que el reglamentario, haciendo en esto una excepción para los voluntarios movilizados y no movilizados, a quienes, por el caso especial de su difícil situación, se les concede por cuenta del Estado hasta el punto de su residencia. La licencia trimestral que la tropa marcha a disfrutar desde los puntos de desembarco, es sin goce de haber ni pan, en forma análoga a los demás licenciados de la Península que tienen lugar por exceso de fuerza reglamentaria en filas; y para que puedan atender a sus más perentorias necesidades, se les facilitarán además de las veinte pesetas al desembarque, otras 100 que después han de percibir en las respectivas zonas, según lo dispuesto en la R. O. de 1.º de Septiembre (D. O. número 191) y artículo 3.º de la de 17 del mismo mes (núm. 207).

Los individuos de guerrillas y fuerzas irregulares no disfrutarán de dicha licencia, y careciendo en su mayoría de hogar y familia, como naturales de aquellas islas, exige que se les destine a cuerpo con goce de haber durante dos meses, hasta que pueda resolverse acerca de su definitiva situación. Los abonos de pagas y demás cantidades a que viene haciéndose referencia, serán únicamente satisfechas a los repatriados procedentes de la isla de Cuba, por venir al corriente de todos sus sueldos, haberes y alcances los de Puerto Rico.

Por el Gobierno Militar de esta plaza se llama al sargento del primer batallón del regimiento de Alava número 56, regresado de Cuba, Julio Romero Gómez, para que se presente en el mismo de 8 a 11 de la mañana y en día no festivo, para enterarle de un asunto que le interesa.

**Audiencia.**

Señalamientos para hoy.  
Sala de lo civil.—Cuevas: D. Angel Sangerman Martos, con D.ª Gabr ela Herrera. Menor cuantía; procurador, Carretero; secretario, Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Santafé: Contra Urbano Romero Grande y otro. Sobre robo; procurador, Fernández; secretario, Serna.

Sección 2.ª.—Campillo: Contra José Alcántara Ortega. Sobre lesiones; procurador, Molina; secretario, Mirasol.

Orgiva: Contra Alfonso Martínez Pérez y otros. Sobre estafa; abogado, Guardiola; procurador, Castilla; secretario, Serna.

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros.**

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la anterior semana.

**Monte de Piedad.**  
Por 51 desempeños de alhajas pesetas, 3.533; por 42 empeños de id. 3.723; por 129 desempeños ropas, 1353; por 79 empeños de id. 1.407.

**Caja de ahorros.**  
Por 2 reintegros a cuenta y saldo, 253'06; por 9 imposiciones, 3.020.  
Consejero de turno para la presente semana, D. Vicente Arteaga.

Servicio de la plaza para hoy.  
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Lachambre, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Antonio Díez de Rivera, comandante de artillería.—Hospital y provisiones, Córdoba; segundo capitán, don Domingo González Mena.—Paseo de enfermos, Córdoba.  
De orden de S. E., el comandante

mayor de plaza, Laureano Ibáñez de Cuero.

Por falta de espacio no pudimos ayer dar cuenta de la apertura del año económico de 1898-99, de las enseñanzas gratuitas de la mujer, que costea la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de esta ciudad.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Afán de Rivera, leyéndose acto seguido por el secretario catedrático del Instituto, don Julio Martín Rámila una memoria en la que se encomian los trabajos que la Sociedad Económica hace en favor de la enseñanza de la mujer y del adelanto que todos los años se observa.

Después ocupó la tribuna don Juan de Dios Vico y Bravo, Presidente de Estudios de la Sociedad, y leyó el discurso de apertura.

El Sr. Vico desarrolló en su discurso el problema de la Pluralidad de los mundos, siendo muy aplaudido.

Terminado el discurso se procedió a la distribución de premios, recibiendo las interesadas los diplomas por el orden siguiente:

Religión y Moral.—Premio: Señoritas Eloísa Fernández de Córdoba, Concepción Ruiz de Castro, María Luna Martínez, Dolores Espejo Hinojosa, Araceli Rivas Campos y Aurora Castro. Mención honorífica: Señoritas Julieta Vega García y Martirio Quesada Morillas.

Doctrina Cristiana.—Premio: Señoritas Carmen Gutiérrez Ladrón de Guevara, María de la Gloria Sánchez Alfambra, Purificación Rubio Martínez y Rafaela García Montijano.

Historia Sagrada.—Premio: Señoritas María González Montes, Francisca Pérez Arcos, Carmen Gutiérrez Ladrón de Guevara, Concepción Laraño Ocón, María de la Gloria Sánchez Alfambra Purificación Rubio Martínez, Rafaela García Montijano y Consuelo Ocón Martínez.

Aritmética y Geometría (nociones).—Premio: La señorita Concepción Laraño Ocón. Mención honorífica, las señoritas Purificación Rubio Martínez y Rafaela García Montijano.

Geometría y dibujo lineal.—Premio, Srta. Consuelo Ocón Martínez.

Nociones de Higiene.—Premio, señoritas Concepción Lázaro Ocón, Purificación Rubio Martínez. Mención honorífica, señorita Pilar del Paso Ase: cio.

Dibujo de figura (primer curso).—Premio: Las señoritas Elena López Velasco, Consuelo Ocón Martínez y Estefanía Cebrián Martínez.

Dibujo de figura (segundo curso).—Premio: Señoritas Concepción Laraño Ocón y Purificación Rubio Martínez.

Dibujo de figura (tercer curso).—Premio, señoritas Josefa Martínez Martín y Soledad Rivero.

Dibujo de labores.—Premio: Señoritas Consuelo Ocón Martínez, Estefanía Cebrián Martínez y Angeles Jaraba Liñán.

Labores.—Premio, señorita Rafaela García Montijano.

Principios de educación y métodos de enseñanza.—Premio, señoritas Euriqueta Mezcuca Aguado y Concepción Mezcuca Aguado.

Caligrafía (primer curso).—Premio: Señorita Consuelo Ocón Martínez. Mención honorífica: Señerita María de la Gloria Sánchez Alfambra.

Caligrafía (segundo curso).—Premio, señoritas Purificación Rivas de Castro y Concepción Laraño Ocón.

Caligrafía, (tercer curso).—Premio: Sra. Rafaela García Montijano.

Nociones de gramática.—Premio: Srta. Purificación Rivas de Castro; Mención honorífica, señoritas Rafaela García Montijano y Carmen Gutiérrez L. de Guevara.

Solfeo 1.º curso.—Premio: señoritas María Aguila Núñez, Rosario López Soler, María Castilla Barros, Concepción Laraño Ocón. Mención honorífica, Srta. Araceli Rivas Campos, Julia García de la Torre, Dolores García de la Torre, Elvira Laraño Ocón.

Solfeo 2.º curso.—Premio: señorita Concepción Fonella Olivera. Mención honorífica, Srta. Purificación Montalvo Haro.

Solfeo 3.º curso.—Premio y carta de aprecio: Srta. Soledad Rivero López. Premio, Srta. Araceli Bertuchi López.

Piano 1.º año.—Premio: Srta. Teresa Serrano López de Morla. Mención honorífica, Srta. Amalia Serrano Espina.

Piano 3.º año.—Premio: señoritas Mercedes Santana, Carmen Santaolalla, Visitación Andrade Fonseca. Mención honorífica, Purificación Jiménez Lacal.

Piano 4.º año.—Premio: Srta. Dolores Jiménez Fernández, Manuela Barrios Rull.

Piano 5.º año.—Premio: Srta. Rosa Pastor y Mata.

Piano 6.º año.—Premio y mención honorífica, Srta. Josefa Rivas Jiménez.

Armonía primer año.—Premio: Señorita Julia Jiménez Fernández.

Armonía segundo año.—Premio: Señorita Josefa Rivas Jiménez.

Canto primer año.—Premio: Señoritas Angeles Ponce de León, María Aguila Núñez.

Taquigrafía primer curso.—Premio: Señoritas María Luisa Felipe Moreno, Pilar Felipe Moreno.

Taquigrafía segundo curso.—Premio: Señoritas Purificación Montalvo Haro.

El señor presidente, en nombre de S. M. el Rey, declaró abierto el curso, formando el acta.

**De teatros.**

El Diario de Cádiz correspondiente al día de ayer, trae la siguiente noticia, que le escriben desde el Puerto de Santa María:

«Hay gran animación para la temporada de ópera, que se inaugura el martes en el teatro Principal.

El abono, que se ha cubierto en pocos días, hace que se le augure a la empresa un buen resultado.

Es muy probable que cumplido el abono, se pongan en escena varias óperas que el público tiene mucho deseo en oír.

Cuando la compañía termine aquí sus compromisos, irá directamente al Ferrol.»

A pesar de estos informes, que tenemos por verídicos, sigue la empresa de aquí asegurando que esta misma noche debutará la misma compañía en el coliseo del Campillo.

—En el teatro Lara de Madrid, se ha estrenado con éxito brillantísimo la comedia de los jóvenes hermanos Quintero, titulada *La vida íntima*.

La ejecución fué esmeradísima. —El domingo pasado se despidió del público parisién, con *El vergonzoso en palacio*, la compañía de María Guerrero y Díaz de Mendoza.

La ovación fué entusiasta, presentándose en escena 16 veces.

—Hasta ahora van abiertos en Madrid los teatros siguientes: Comedia,

compañía de verso, bajo la dirección de Emilio Thuiller y Carmen Cobeña; Parish, sarzuela seria, dirigida por don Vicente Bueso; Zarzuela, director, Julián Romea; Apolo, Sr. Mesejo; Teatro Nuevo, don Enrique Sánchez de León; Lara, Sr. Valaguer; Eslava, Julio Ruiz; Jardín del Buen Retiro, fiesta aragonesa; Circo Colón, compañía ecuestre.

A las diez de la mañana de ayer falleció en esta capital nuestro querido amigo el conocido comerciante don Antonio Alhama Teba.

Su carácter afable y simpático y las bellas cualidades que le adornaban, le conquistaron numerosísimas amistades; y la popularidad de que gozaba le valió muy merecidamente una concejalia, desempeñándola con honradez y tesón dignos de la mayor alabanza.

Siempre estuvo en el Municipio al lado de la moralidad y la justicia, y nunca faltó su apoyo y su voluntad firmísima en la defensa de los intereses granadinos.

Militó en el partido republicano progresista, y fué incansable campeón y propagandista de su comunión política.

Reciban su atribulado hijo don José y demás familia del finado el testimonio de nuestro profundo pesar y les deseamos resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

La conducción del cadáver, se verificará hoy a las doce.

Nuestro muy apreciado amigo don Francisco Rodríguez Serrano, falleció en esta ciudad a las ocho de la pasada noche.

Entre el comercio de esta plaza, al que pertenecía el finado, ha producido gran pesar tan triste noticia, así como entre sus demás numerosas amistades, pues sus prendas de carácter le habían grangeado generales simpatías.

Era comerciante honrado y caballero sin tacha; y merced a su constancia y laboriosidad consiguió pasar de dependiente a dueño de establecimiento de comercio, siendo suyo el antiguo y conocidísimo, de abacería y ultramarinos, instalado en el Pié de la Torre.

Para buscar descanso y alivio a sus dolencias, el Sr. Rodríguez Serrano vivía retirado de las cotidianas faenas comerciales; hallándose desde hace algún tiempo en la Huerta del Morillo, donde ha fallecido.

Damos nuestro sentido pésame a su apreciable familia, deseándole el mejor lenitivo para el alma en caso tan triste: la resignación cristiana.

**FARMACIA DE REY**

Elvira, 96, frente a Santiago.  
ANTIGUA BOTICA DE SALCEDO  
Surtido en cuantas especialidades reclaman hoy los adelantos de la ciencia.  
Precios de la Farmacia Militar, garantizando los medicamentos.  
CONSULTA MÉDICA DE I A 3  
Hay gabinete para reconocimientos.

**ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO**

Preparatoria para todas las carreras  
Director  
D. FRANCISCO LINO MARTIN  
Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.  
El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes a cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 a 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 1

**Piense todos**

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia a menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras. ¡Saldo! ¡Saldo! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos a Francisco de P. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatin, 5.

**Café del León Español**

Desde el 1.º de Octubre queda nuevamente abierto al público este establecimiento.

Debut

Del célebre duetto italiano signora Elisabetta y Dagoberto Costantini.

Conciertos todos los días en unión al eminente pianista Sr. Vidal.

De día de 1 a 3 tarde y de noche de 7 a 11. El espectáculo es al consumo.

Todos los domingos y días festivos se sirven sorbetes.

Hay departamento destinado a dominó.

NOTA.—Muy en breve se instalarán en dicho café mesas de billar de las llamadas de Matches con bandas americanas.

18 de Octubre de 1899

**BATALLA DE TAMAMES**

Luego que los mariscales franceses Ney y Soult evacuaron a Galicia, el ejército español de la izquierda, siguiendo los movimientos del enemigo que estaba encargado de batir, se situó cerca de Ciudad Rodrigo, y más tarde, el 5 de Octubre, en Tamames, pueblo enclavado en la falda de la sierra del mismo nombre, a nueve leguas de Salamanca.

El duque del Paque, a cuyas órdenes estaba el mencionado ejército, tomó posiciones, para con los 10.000 infantes y 1.000 caballos de que disponía (debemos advertir que del ejército de la izquierda sólo se hallaban allí la vanguardia y las divisiones primera y segunda, que mandaban los generales D. Martín de la Carrera, D. Francisco J. de Losada y conde de Belvedar, respectivamente) presentar batalla al francés. Este no se hizo esperar; pues sabedor el general Marchand, que por ausencia de Ney regía el sexto cuerpo, de los propósitos y situación del enemigo, marchó en su busca, hallándose a la vista de las posiciones españolas el día 18 de Octubre, con 10 000 peones, 1.200 jinetes y 14 piezas de artillería.

Tan luego reconoció las posiciones enemigas, Marchand lanzó sus tropas al ataque, dando al general Maucune la orden de caer sobre el flanco izquierdo, a Mareognet, de batir el centro y a Labasset de dirigirse a la derecha, más para sujetar a las tropas que lo componían que para sostener lucha formal.

Al verse acometida la izquierda, que la formaba la vanguardia del ejército, para recibir al enemigo tuvo necesidad de efectuar una evolución, y por haber maniobrado mal la caballería en el momento de dar el ataque los franceses, fué puesta en desorden después de recibir nutrido tiroteo y una carga. Por causa de tal desacierto los husares y cazadores Maucune se apoderaron de la batería de ala acometida.

Visto lo ocurrido por el duque y

por D. Gabriel Mendizabal, corrieron al sitio del peligro con su estado mayor, y mezclados entre propios y extraños y tomando parte en la lucha como simples soldados lograron rehacer algo a su grito y dar tiempo á que llegara la segunda división, que se hallaba en reserva.

No salieron fallidos los propósitos del duque del Parque; pues lanzados á la bayoneta los regimientos del Príncipe, Zaragoza, Voluntarios de Cataluña, Barbastro, Rey y Sevilla, el enemigo se declaró en precipitada fuga, abandonando las piezas de la batería, un cañón, carros de municiones y considerable cantidad de armas y otros efectos.

En tanto se sucedieron tales hechos en la izquierda española, las dos columnas francesas enviadas sobre el centro y derecha, después de sufrir grandes pérdidas por intentar inútilmente subir á las posiciones enemigas, se reunieron y marcharon hacia el centro, movimiento que no tuvo mejores resultados que los anteriores.

Lo penoso de la marcha y los ciertos disparos que les hacía la batería de la derecha descompuso bastante á los acometadores, descomposición que tuvo por remate una desdichada derrota, cuando ya cerca de las líneas españolas cayeron sobre ellos á la bayoneta las tropas del general Losada, hecho que sucedió casi al mismo tiempo que la columna de Maucune abandonaba el campo de la izquierda enemiga.

En esta lucha también tuvieron los franceses grandes pérdidas de armas y efectos; ascendiendo el total de las bajas, según confesión de Marchand, á 1.300 hombres.

Los nuestros tuvieron 672 bajas.

## Correo de anoche

### La deuda de Cuba

Los amigos de la paz gestionan la reducción al 2 por 100 de los intereses de la deuda de Cuba, garantida ésta simultáneamente por España y por los Estados Unidos.

### Un naufragio

El vapor inglés «Nohegan», que se dirigía á Nueva York, ha encallado en el Cabo Lizard.

Conducía doscientos pasajeros. Salváronse treinta y seis.

Ignórase la suerte de los restantes.

### Puerto Rico

Un cablegrama oficial de Puerto Rico dice han embarcado en el «Covadonga» los generales Macías y Villarino, quedando encargado del mando de la isla el general Ortega, hasta que sea completa la evacuación.

### Las huelgas en París

Se anuncian huelgas parciales que carecen de importancia.

Algunos empleados de ferrocarriles se niegan á reanudar sus trabajos.

Los huelguistas en París protestan de que sus compañeros trabajen al amparo de las bayonetas.

### Preparación marítima

Constantinopla.—El sultán ambiciona tener poderío naval y trata de adquirir dos grandes buques de guerra

en Inglaterra el uno y en Alemania el otro; en los arsenales nacionales se procede activamente á reparar los buques existentes, y la casa Armstrong se ocupa con actividad en la reforma del armamento de la marina de guerra.

También han llegado comisionados de la casa Krupp para hacer proposiciones sobre el mismo asunto al gobierno otomano.

### Consejo de ministros

En el celebrado hoy 16 se habló mucho de la Comisión de París.

Sobre esto continúan juramentados los ministros para guardar completa reserva.

Respecto de la repatriación se acordó que los pagos de las atenciones de Cuba se hagan, unos en España y otros mediante giros.

El ministro de Hacienda habló á sus compañeros de recursos, refiriendo la conferencia que ayer celebró con el gobernador del Banco de España.

Dijo que contaba con medios para atender á los gastos con urgencia.

El general Correa leyó los telegramas recibidos del general Ríos, en los que anuncia éste el embarque, con rumbo á España, del auditor general de Filipinas.

También se leyeron otros del general Blanco relacionados con la repatriación.

El general Correa manifestó que hoy á las cuatro de la tarde fueron pasaportados todos los repatriados que llegaron á Cádiz en el vapor «Satrústegui», para dirigirse á sus casas.

### Más del Consejo

Se aprobaron de Hacienda, el expediente relativo á la acuñación de un millón de pesetas de la plata de Puerto Rico y la concesión de un crédito extraordinario para pagar el remanente de los gastos del último Congreso de Higiene celebrado.

También se aprobó un expediente de guerra sobre gastos de transportes.

El duque de Almodovar leyó el proyecto de tratado de paz americano, contra el que presentaron otro los delegados españoles.

Acerca de su contenido siguen impenetrables los ministros é igual respecto del «Memorandum» de Montero Ríos, recibido hoy por correo.

Justifica el contraproyecto de los españoles lo ocurrido en las sesiones.

Se examinaron otras cartas de los comisionados y los cablegramas recibidos hoy.

Los ministros se niegan á comunicar impresiones y noticias.

Hablóse de orden, haciendo comentarios sobre determinadas reuniones del anarquismo, creyéndolas infundadas.

Se aseguró que faltando un tercer barco para la repatriación de Puerto Rico, en su vista decidióse hasta que se encontrara que las tropas esperarán.

No serán embarcadas antes del 18 y estarán por tanto bajo la garantía de los yankees.

Se acordó después el embarque del general Ortega, y que ejerza funciones asimilares un funcionario civil que habia designado el general.

El ministro de la Guerra leyó la exposición de los militares de Manila, quejándose de algunos actos del ge-

neral Jáudenes, manifestando la resolución adoptada.

Se ratificó la autorización dada al general Blanco para que embarque hacia España antes de ultimar la repatriación, evitándole ver arriada la bandera.

El ministro de Hacienda expuso la situación financiera, habiéndose discutido mucho.

El gobierno cuenta en Noviembre con cincuenta millones para el general Blanco.

Esa cantidad no bastará, pues solo á la Traslántica se le adeudan 80.

Se cambiaron impresiones acerca de la fecha que citan la prensa y los yankees para estar realizada en total la evacuación de Cuba.

En el caso de que se comunicara oficialmente, se contestaría á los Estados Unidos fundando el no cumplimiento en la imposibilidad de los medios materiales, no obstante contar la Traslántica con 23 barcos.

Dos de los últimamente adquiridos han desembarcado enfermos y hasta mediados de Noviembre ó primeros de Diciembre, no comenzará la repatriación de los sanos, la que salvándose lo imprevisto, podrá terminar dentro de 70 días.

## POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial.)

### En La Coruña

La Coruña 15 (2 t)

Ayer falleció en el hospital el repatriado procedente de Santiago de Cuba, que pertenecía al quinto regimiento de artillería, Miguel Alonso Alonso, natural de Lugros, de esa provincia.—El corresponsal.

(De nuestra redacción en la Corte.)

## LA BOLSA

Madrid 17

Interior. . . . .	57-95
Exterior. . . . .	63-80
Amortizable. . . . .	67-50
Cubas viejas. . . . .	75-75
Cubas nuevas. . . . .	56-00
Acciones del Banco. . . . .	397-00
Tabacalera. . . . .	233-00
Obligaciones Aduanas. . . . .	90-50

### CAMBIOS

París. . . . .	51'00 beneficio al papel
Londres. . . . .	60'00 libras esterlinas

### Temporal.

Madrid 17 (10 n.)

Continúa el fuerte temporal de lluvias reinando en toda la península.

Las líneas telegráficas han sufrido muchos desperfectos.

En Rio Seco ha descarrilado un tren destrozándose varios vagones.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.—Guerra.

### Delegado apostólico.

Madrid 17 (10 n.)

El arzobispo de Nueva Orleans ha sido nombrado delegado apostólico en las Antillas, llevando poderes del Pontífice Romano para arreglar todas las cuestiones que se susciten respecto á las relaciones entre la Iglesia y el Estado.—Guerra.

### Conjuración.

Madrid 17 (10 n.)

Circulan rumores de haberse descubierto una conjuración en Puerto Rico, que tenia por objeto levantar en armas al país, para expulsar á los yanquis de la isla.—Guerra.

### Sagasta.

Madrid 17 (10 n.)

El Sr. Sagasta ha pasado toda la tarde de hoy redactando las contestaciones á las cartas de Montero Ríos.

Del estado de las negociaciones se guarda completa reserva.—Guerra.

## ADVERTENCIA

Recibidos los anteriores despachos, á vuelta á quedar interrumpida la comunicación.

### MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto.	65 Tegidos	Mena
Málaga Ct al	5 Bacalao	Sáenz
»	10 »	Gutiérrez
Málaga.	3 Drogas	Ortega
»	15 Petróleo	López
»	5 Papel	Romero
»	1 Hierro	Romera
»	1 Tegidos	Alba
»	1 »	Mena.
»	2 »	»
»	175 Hierro	Oliveras
»	2 »	Cardenete
»	1 Almidón	Romero
»	2 Paquetaría	Moreno
»	1 Café	López
»	3 Canela	Romero
»	5 Manteca	Molina
»	8 »	Romero
At. tequera.	4 Sacos	Merino
Passages.	2 Conservas	M. Villatoro
Irún	1 Tegidos	Tamayo
Bilbao	1 Yute	Blanco
Reinasa	2 Vidrio	Luis
Bilbao	4 Drogas.	Picazo
Valencia	4 Curtidos	Ríos
Castellón	1 Fundas	Rodríguez
Santander	2 Café	Torres
»	1 »	Ruiz Gálvez
»	3 »	Sáenz
»	2 »	García
Alcoy	3 Papel	Gutiérrez
»	2 »	Galvez
Barcelona	1 Maquina	Fabrica P.
»	1 Curtidos	Rodríguez
»	1 Papel	Pericás
»	1 Tegidos	Romero
»	2 Drogas	Pérez
Alanis	2 Aguadiente	López
Madrid	1 Libros	Sabatel.
»	1 Porcelana	Electricidad

## Almoneda HASTA FIN CORRIENTE

Hay un bonito despacho con dos estantes cerrados para libros ú otros efectos, mesa escritorio, caja hierro y cuadro lienzo tipo cordobés, también hay vajilla china, estrado, centros japoneses, espejo gran tamaño mesas sala y otras, máquinas para coser, aparatos de cristales, muestra y bancos para establecimiento y otros muchos efectos y un cuadro de la Adoración de los Santos Reyes, en lienzo.—Horas de 8 mañana á 4 tarde.

## Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonrios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

## HUMORADAS.

Habla Gedeón y dice:  
—Hay personas que nunca están satisfechas. Sé de un individuo que echó de menos la época feliz en que tenía callos.

—¡Eso no es posible!  
—¡Palabra de honor! Verdad es que á consecuencia de un choque de trenes, lleva dos piernas de palo.

Preguntaron á una señora que iba por la calle en compañía de sus dos hijos:

—¿Qué edad tienen esos niños?  
—Seis años. Son gemelos.  
—¿Y dónde nacieron?  
—El uno en Madrid y el otro en Cádiz.

## CHARADA.

No se le oculta á cualquiera  
Que el ser primera segunda  
Constituye dos primera.

A. Rincón.

Solución á la anterior, FAMÉLICO.

## DE INTERÉS PARA TODOS

Como oportunamente noticiamos á los lectores de este periódico y habrán tenido ocasión de apreciar por los telegramas que recibimos de La Coruña, contamos en dicho punto con un corresponsal especial para que nos tenga al corriente de las fuerzas que desembarca en aquel puerto, diciéndonos los soldados naturales de esta provincia que regresan de Cuba, los que se quedan en el hospital y los que salen para Granada.

Así creemos prestar un buen servicio á las familias; y para que éste resulte más completo, tiene nuestro citado corresponsal encargo expreso de contestar á cuantas preguntas se le dirijan en carta ó telegrama por los lectores de LA PUBLICIDAD, siendo bastante que vayan los despachos con contestación pagada y las cartas con los sellos necesarios para la respuesta que se solicite.

De este modo ganan tiempo los interesados, porque se pueden dirigir directamente á La Coruña ó á cualquier pueblo de esta provincia, seguros de que nuestro activo corresponsal indagará cuanto se le pregunte, para contestar sin perder fecha.

Las cartas se le pueden dirigir en esta forma: SR. D. EZEQUIEL ARANDA, Cantón pequeño 3, LA CORUÑA, y los telegramas así: ARANDA.—CORUÑA.

## COLEGIO HISPANO FRANCÉS

de  
**NTRA. SRA. DEL PILAR**  
PARA SEÑORITAS  
Enseñanza superior completa, incluso francés, sin alterar honorarios.  
Labor de todas clases, solfeo canto y piano.  
1, Puentezuelas, 1.  
Pídanse prospectos y reglamentos.

## La segunda enseñanza.

## NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Véndese en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.  
Precio del folleto, 50 céntimos.

**Se alquila** un espacioso local con grandes almacenes, propios para establecimiento de cualquier clase. Darán razón placeta de Fortuna (antes del Realajo), 26, esquina á la calle de Santa Ecolástica.

## A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden **Duplicados de periódicos**, á propósito para tomarlos encuadrados en libretos del precio que se desea, sueltos á dos pesetas el ciento.

Instrucción pública, que la ejercerá por medio de sus Inspectores.

Art. 97. El cargo de Director de la Escuela Normal Central de Maestros deberá recaer precisamente en Consejeros de Instrucción pública, en Catedráticos numerarios de la Universidad ó de los Institutos de Madrid que cuenten más de diez años de antigüedad en el Profesorado ó en Profesores de la Escuela que hayan obtenido su plaza por oposición y lleven, por lo menos, el mismo número de años de ejercicio.

Art. 98. Las Escuelas Normales dependerán inmediatamente del Rectorado respectivo.

Art. 99. En cada Escuela Normal habrá un Director ó una Directora, y un Secretario ó Secretaria.

En las elementales ejercerán estos cargos dos Profesores numerarios, y en las superiores centrales, la Secretaría estará desempeñada por el Profesor supernumerario más antiguo de la Escuela.

Las Direcciones de las Escuelas Normales superiores podrán confiarse en comisión á Catedráticos numerarios de la Universidad, ó á los que fuesen en algunos de los Institutos del distrito universitario.

La comisión será por ahora puramente honorífica, pero relevará á los

Catedráticos de Institutos y Universidades de la precisa asistencia á sus clases.

Estas Comisiones caducarán á los dos años; pero podrán ser renovadas por otros dos á propuesta de las Juntas de Profesores en la Escuela Normal respectiva, mediando informe favorable del Rectorado y del Decano de la Facultad ó Director del Instituto en que sirviese el Profesor de quien se trate.

Art. 100. El Ministro de Fomento podrá nombrar Directores para las Escuelas Normales de Maestros cuando lo estime necesario, ajustándose á lo que ahora se prescribe respecto al nombramiento de Directores para las Escuelas Normales de Maestros.

Art. 101. Las Juntas de Profesores de las Escuelas Normales entenderán en la organización detallada de la enseñanza dentro del establecimiento, en la disciplina de la Escuela, y en todos los asuntos técnicos y administrativos en que, á juicio de la Superioridad, sea conveniente su dictamen.

También intervendrá la Junta de Profesores en los asuntos no reglamentados, propios de la enseñanza de los alumnos ó del Profesorado de la Escuela.

Art. 102. En las Escuelas Norma-

les habrá el siguiente personal subalterno.

En las elementales de Maestros, un Portero-conserje, con el haber de 500 pesetas, y en las de Maestras una Portera-conserje, con 250 pesetas de dotación.

En las Escuelas superiores de Maestros habrá un Escribiente, con 999 pesetas; un Conserje-ordenanza con 750, y un Portero, con 650.

En las Escuelas Normales superiores de Maestras habrá el mismo personal subalterno que en las de Maestros, y tendrá las siguientes dotaciones:

La Escribiente, 750 pesetas; la Conserje ordenanza, 600, y la Portera, 500.

En las Escuelas Centrales habrá, además de este personal, un Oficial de Secretaría y un Ordenanza. Las dotaciones de estos empleados serán:

El Oficial de Secretaría. . . . .	1.500 pets.
El Escribiente. . . . .	1.250 »
El Conserjero. . . . .	1.250 »
El Ordenanza. . . . .	999 »
El Portero. . . . .	1.250 »
La Oficial de Secretaría. . . . .	1.250 »
La Escribiente. . . . .	999 »
La Conserje. . . . .	999 »
La Ordenanza. . . . .	750 »
La Portera. . . . .	999 »

Art. 103. El número de empleados

sólo podrá aumentarse cuando notoriamente lo exijan las necesidades del servicio debidamente justificadas.

Art. 104. Las cantidades destinadas á material se aplicarán, cuando no sean necesarias para atender á necesidades urgentes é ineludibles, á la adquisición de material científico y de libros útiles para el Magisterio de primera enseñanza.

### ARTÍCULOS ADICIONALES

1.º Las disposiciones contenidas en el Real decreto de 13 del actual sobre programas y libros de texto serán aplicables á las Escuelas Normales desde el curso de 1899 en adelante.

Tanto el Consejero ponente como los Asesores y la Sección respectiva del Consejo de Instrucción pública, cuidarán con especial esmero de que, así los programas, como los libros de texto, contengan las lecciones necesarias de Metodología y procedimientos didácticos relativos á la asignatura de que se trate.

2.º En todos los presupuestos, á contar desde 1899 á 900, se consignará la cantidad de 24 000 pesetas, á lo menos, con destino á 12 pensiones de 1.000 pesetas, que se otorgarán á seis alumnos de cada una de las Escuelas Centrales que, estando nece-

sitados hayan obtenido en su carrera y en el examen de reválida mejores calificaciones. La adjudicación se hará en el mes de Septiembre, mediante concurso, al mismo tiempo y por la propia Junta que examine las hojas de estudio de los aspirantes á las 40 matriculas de la enseñanza oficial.

Las 12.000 pesetas restantes se aplicarán al pago de las pensiones de estudios en el extranjero de que habla el art. 65 de este decreto.

### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.º Una de las dos Escuelas Normales de Maestros de La Lengua y Las Palmas (Canarias), se convertirá en Escuela de Maestras, á menos que la Diputación acuerde crear otra de esta clase dentro de la misma provincia.

2.º La Escuela Normal de Maestras de Huesca tendrá la categoría de elemental, y continuará rigiéndose por el reglamento de 13 de Marzo de 1862, excepto en el personal, que desde luego será todo femenino.

3.º La Dirección general de Instrucción pública dispondrá en breve lo necesario para que las Escuelas prácticas anejas á las Normales comiencen á funcionar como Escuelas graduadas.

4.º El plan de estudios de este decreto comenzará á regir para el

REVISTA DE MERCADOS

Sevilla.—Nótase mayor movimiento que en la anterior semana, reflejándose algo esta animación en los precios, que en su mayoría tienen tendencias al alza.

Las transacciones de más importancia se han hecho á los precios siguientes: trigo estremoño, de 15 á 16 pesetas fanega; del país, de 14'25 á 15; tremés, de 14 á 14'25; cebada, de 6 á 6'25; avena, de 5'50 á 6; maíz, de 8'50 á 9'50; garbanzos de 15 á 27'50; habas, de 9'50 á 9'75, y yeros, de 9'75 á 10.

Siguen siendo buenas las ofertas de aceite por haber mejorado bastante el aspecto de los olivares, por cuya razón las cotizaciones tienen alguna baja en los precios, con relación á la semana anterior.

Las entradas en el mercado de la capital han ascendido á 7.250 arrobas, que se han vendido de 9'50 á 10'31 pesetas una.

La vendimia toca á su término en la zona del Aljarafe, pudiéndose calificar la cosecha de algo superior á la media, obteniéndose caldos de bas-

tante riqueza sacarina. Los precios más generales á que se han vendido las uvas han variado desde 62 céntimos de peseta por arroba, siendo, por lo tanto, un año regular para los viticultores.

Los precios del pan y las carnes al público no han tenido variación alguna, esperándose que las aguas otoñales, al desarrollar los pastos, ocasionen algún descenso en los precios de las carnes.

A últimos de la anterior semana el barómetro ha tenido bruscas oscilaciones; ha aumentado bastante el estado higrométrico del aire, y ha cambiado este último al segundo cuadrante, indicios todos que presagian el que las lluvias otoñales intensas se aproximan, con lo que se beneficiarán grandemente los campos.

Adoquinados de vidrio

Dice el Cosmos que cuando se comprimen fragmentos de vidrio llevado al estado pastoso por medio del calor, el vidrio se desvitrifica y pierde su transparencia ganando en cambio en dureza, en fusibilidad, y en resistencia al choque y al aplastamiento.

Se forma un nuevo cuerpo, la piedra de vidrio que Reaumur había estudiado en el año 1727. El principio encontrado por aquel sabio, ha sufrido nuevas aplicaciones y gracias á nuevos procedimientos perfeccionados, se fabrica hoy una piedra de vidrio que tiene numerosas aplicaciones.

Entre otros, los revocos interiores ó exteriores en las construcciones imitando el mármol, el granito y el mosaico.

Los embaldosados de las habitaciones, el empedrado de las aceras, de los patios, de las salas de baño, de los establecimientos industriales que necesitan un cuerpo resistente, unido é inatacable por los ácidos, los paramentos de las habitaciones expuestas á la humedad, etc.

El reciente empleo en gran escala de la piedra cerámica en la fábrica de fuerzas motrices del Ródano, ya pare el interior de la sala de máquinas, ya para la fachada, ha dado los más satisfactorios resultados.

La ciudad de Ginebra ha hecho un ensayo de adoquinado que nada deja que desear, tanto en lo que se refiere al aspecto de la calle, como por la re-

sistencia del afirmado á la ruptura y al resbalamiento de los caballos.

En Niza se aplicará próximamente este afirmado.

En esta industria, que empieza á obtener gran desarrollo, se pueden utilizar todos los desechos de vidrio.

Actualmente existen en Francia dos fábricas de funcionamiento, una en la Demi-Lune cerca de Lyon, y otra en Bousquet d' Orb, que depende de la cristalería de Carmaux. Se hallan además en construcción otras dos fábricas, en Pont-Saint-Esprit (Gard) y en Creil (Oise.)

Dentro de algunos años, veremos quizás realizado el sueño de las casas de cristal de cierto filósofo, pero la casa no será transparente si es de piedra de vidrio.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 18 de Octubre.—San Lucas evangelista.

Jubileo de las 40 horas, iglesia de Carmelitas descalzas.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, Carmelitas descalzas, á las nueve.

Misa de doce.—En las Carmelitas descalzas, las Angustias, San Justo, y la Magdalena.

A San Antonio en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías y Capuchinas.

En Nuestra Señora de las Angustias á las doce y media.

Novena.—En la Magdalena, á Nuestra Sra. del Pilar.

En Zafra á Nuestra Señora de la Saleta, y predica D. Rafael García Gómez.

A Santa Teresa en las Carmelitas descalzas, á las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, Sagrario, la Encarnación, San Justo, la Piedad, San Andrés y San Idonso, á las ocho y media y en todas las demás iglesias á la oración.

Visita Corte de María.—A Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.

E. Nuestra Sra. de los Angeles, la devoción del mes de Octubre á San Francisco de Asís y á Santa Teresa.

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14,

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada.—Precio, 2 pesetas.

Granada en el bello sello Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detalle, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadrados en holandesas; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan de 4 á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fé de viduas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Caretas para escrituras, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesitan.

Recibos para todos, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y retrato del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en oontidad.

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y repuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajan un millón de veces, y son del mejor gusto lo 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 10 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas.

Para Médicos: contratos para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar hecho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formulatio original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y aleyunas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Librito que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos á 2 pesetas el ciento.

Vendis: Talonarios, hechos libreta, á 3 y á 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficina con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente no halle impedimento de ir á casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breva, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas, DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirlos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho, Alcalá 62, MADRID Sucursal en Valladolid, Campo Grande.

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases.

Aprratos para hacer gaseosas Maquinaria de todas clases

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO Sobrante de anteaer. 1061 q. m. Entrada de ayer. . . 53

Total existencia de ayer 1114 Vendidos. . . . . 41

Quedaron. . . . . 1073

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER De 31'50 á 33'00 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS. Cebada de 20'00 pts. á 21'00 id. q. Habas de 22'00 » á 23'00 » Maíz de 24'00 » á 26'00 »

Matadero público. Reses carniadas: Terneras, 04; toros, 00; vacas, 04, carneros, 93; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00

Precios.—De 1'72 á 1'73 pesetas kilo las mayores, y de 1'53 á 1'53 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acite. En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'50 á 13'00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega. Trigo serrano, de 13'50 á 14'00 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 12'00 á 12'50 pesetas id. Id. canchal, de 11'75 á 12'00 pesetas id.

Cobada, de 5'50 á 5'75 ptas. H. Habas tiernas, de 11'00 á 11'50 pesetas id.

Idem morunas, de 10'26 á 10'50 pesetas id. Idem morabitas, de 10'00 á 10'25 pesetas id.

Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id. Maíz de 11'50 á 12'00 pesetas id

Acite, de 10'00 á 10'25 ptas. id. Cannaño, de 12'00 á 12'50 pesetas id.

Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. id. Patatas, de 4'75 á 5'00 pesetas quintal.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

TÓNICO GE-NITALES del Dr. Morales Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 80 reales caja y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39. Madrid En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujason, San Jerónimo, 13.

MATIAS LÓPEZ MADRID ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo los sabores, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 26.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS Sucursal en Granada, Zacatín 40